

EXPEDIENTE: SE13723001027

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA- LA MANCHA CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023.CONTINUACIÓN 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

En Ciudad Real, se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad de Castilla-La Mancha, asistiendo a la misma las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTA:

D<sup>a</sup>. Ana Belén Ormeño Mendoza. Vicegerenta del campus de Ciudad Real.

VOCALES:

D<sup>a</sup>. María del Mar García Ortiz, Letrada de la Asesoría Jurídica.

D. Antonio Ortiz Espadas, Técnico I. de la Unidad de Control Interno.

D. Enrique González García, Técnico I del Área de infraestructuras.

D. Valentín Cabañas Arias, Director Técnico del Área de infraestructuras

SECRETARIA:

D<sup>a</sup> Amelia María Jurado Rodríguez, Técnica II de la Unidad de Contratación y Patrimonio, con voz pero sin voto.

Quedando válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de estudio del Informe técnico emitido para la licitación, calificar los criterios evaluables por aplicación de fórmulas aritméticas conforme al apartado 29 del Anexo I del PCA, y en su caso la propuesta de adjudicación del **CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA CONTRATACION DE: LOTE 1: DIRECCION DE OBRA, LOTE 2: DIRECCION DE EJECUCION DE OBRA, LOTE 3:COORDINACION EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE CONSTRUCCION,LOTE 4: CONTROL DE CALIDAD EN FASE DE EJECUCION DE LA OBRA. (PARA LAS OBRAS DE REHABILITACION ENERGETICA DEL EDIFICIO STOR DE LA SEDE DE ALMADEN DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA) ref. SE13723001027**, a adjudicar mediante procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO.

ID. DOCUMENTO	<b>hF3PoCt0k8</b>		Página: 1 / 5
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	JURADO RODRIGUEZ AMELIA MARIA	14-11-2023 12:40:00	1699962396540
	ORMEÑO MENDOZA ANA BELEN	14-11-2023 13:07:48	1699964068547
 <b>hF3PoCt0k8</b>			

PRIMERO: Se recuerda que en la mesa celebrada el 19 de octubre de 2023 se advirtieron deficiencias en la documentación presentada por las empresas que a continuación se detallan respecto a la documentación solicitada en el Sobre nº 1.

“Teniendo en cuenta lo anterior, la Mesa de contratación, siguiendo lo establecido en los artículos 140 y 141 de la ley 9/2017 LCSP, acuerda por unanimidad lo siguiente:

Dar audiencia para el para que, en el plazo de **3 días NATURALES**, contados desde el siguiente a la notificación del requerimiento, las licitadoras arriba referenciadas subsanen los defectos formales aquí indicados, presentando la declaración de firma requerida, a través del apartado de notificaciones de la plataforma de licitación de la Universidad de Castilla la Mancha”

Una vez terminado el plazo de concedido de tres días naturales, se procede al estudio de la documentación presentada y se acuerda que la misma se ha subsanado conforme a lo requerido por la mesa de contratación:

**MIGUEL ANGEL ZAMORANO TOLEDANO.....SUBSANA**

**ARQUIFON TECNICOS, S.L.U.P.....SUBSANA**

**SGS TECNOS S.A.....SUBSANA**

**TPF GETINSA EUROESTUDIOS S.L.....SUBSANA**

**PAYMACOTAS EXTREMADURA S.L.U.....SUBSANA**

SEGUNDO.- Seguidamente se procede a la lectura del Informe técnico emitido por los vocales competentes. La emisión del mismo corresponde a la valoración de los criterios sometidos a un juicio de Valor: **Memoria de organización de los trabajos del lote correspondiente.**

**El informe se anexa a esta acta y se da por reproducido con la puntuación correspondiente a las empresas admitidas a los lotes de la licitación.**

**Una vez preguntados los componentes de la mesa de contratación por la idoneidad del referenciado informe, responden que suscriben lo establecido en el mismo.**

TERCERO. - A continuación, se procede a la apertura de los sobres electrónicos nº 2, correspondientes a los criterios evaluables mediante fórmula de las licitadoras arriba referenciadas. La secretaria de la mesa recuerda que el Anexo IIB contiene la oferta evaluable mediante aplicación de fórmulas aritméticas que contiene la referencia al: **Precio. Compromiso presencia en obra. Ampliación plazo garantía.**

ID. DOCUMENTO	<b>hF3PoCt0k8</b>		Página: 2 / 5
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	JURADO RODRIGUEZ AMELIA MARIA	14-11-2023 12:40:00	1699962396540
	ORMEÑO MENDOZA ANA BELEN	14-11-2023 13:07:48	1699964068547
 <b>hF3PoCt0k8</b>			

Se recuerda que el presupuesto base de licitación es de 33.784,60 euros IVA excluido.

EUSEBIO GARCÍA CORONADO

Precio: 27.100,00 euros  
Presencia en obra: 4 horas y 24 horas  
Ampliación garantía: 2 años

JOSE CARLOS MENASALVAS SERRANO

Precio: 20.300,00 euros  
Presencia en obra: 4 hora y 24 horas  
Ampliación garantía: 2 años

**LOTE 2. DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.**

Se recuerda que el presupuesto base de licitación es de 33.784,60 euros IVA excluido.

ARQUIFÓN TÉCNICOS S.L.P

Precio: 28.716,66 euros  
Presencia en obra: 4 horas y 24 horas  
Ampliación garantía: 2 años

MIGUEL ÁNGEL ZAMORANO TOLEDANO

Precio: 20.100,00 euros  
Presencia en obra: 4 horas y 24 horas  
Ampliación garantía: 2 años

Se advierte la falta de firma del anexo II B): Para lo cual se le concede un plazo de 3 días naturales para que proceda a emitir declaración indicando que procede a dar por firmado el doc Anexo II B). con el hash asignado.

SGS TECNOS S.A

Precio: 25.338,45 euros  
Presencia en obra: 4 horas  
Ampliación garantía: 2 años

PATRICIO CALLEJAS ALBIÑANA

Precio: 28.000,00 euros  
Presencia en obra: No oferta  
Ampliación garantía: No oferta

ID. DOCUMENTO	<b>hF3PoCt0k8</b>		Página: 3 / 5
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	JURADO RODRIGUEZ AMELIA MARIA	14-11-2023 12:40:00	1699962396540
	ORMEÑO MENDOZA ANA BELEN	14-11-2023 13:07:48	1699964068547
 <b>hF3PoCt0k8</b>			

Precio: 22.222,00 euros  
Presencia en obra: 4 horas y 24 horas  
Ampliación garantía: 2 años

**LOTE 3. COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE CONSTRUCCIÓN.**

**Se recuerda que el presupuesto base de licitación es de 10.356,92 euros IVA excluido.**

ARQUIFÓN TÉCNICOS S.L.P

Precio: 8.285,53 euros  
Presencia en obra: 4 horas y 24 horas  
Ampliación garantía: 2 años

SGS TECNOS S.A

Precio: 8.788,88 euros  
Presencia en obra: 4 horas  
Ampliación garantía: 2 años

PAYMACOTAS EXTREMADURA S.L

Precio: 9.119,00 euros  
Presencia en obra: 4 horas y 24 horas  
Ampliación garantía: 2 años

PATRICIO CALLEJAS ALBIÑANA

Precio: 8.500,00 euros  
Presencia en obra: No oferta  
Ampliación garantía: No oferta

**LOTE 4. CONTROL DE CALIDAD EN FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA.**

**Se recuerda que el presupuesto base de licitación es de 18.461,54 euros IVA excluido.**

SGS TECNOS S.A

Precio: 13.476,92 euros  
Presencia en obra: 4 horas  
Ampliación garantía: 2 años

ID. DOCUMENTO	<b>hF3PoCt0k8</b>		Página: 4 / 5
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	JURADO RODRIGUEZ AMELIA MARIA	14-11-2023 12:40:00	1699962396540
	ORMEÑO MENDOZA ANA BELEN	14-11-2023 13:07:48	1699964068547
 <b>hF3PoCt0k8</b>			

PAYMACOTAS EXTREMADURA S.L

Precio: 16.661,00 euros  
Presencia en obra: 4 horas y 24 horas  
Ampliación garantía: 2 años

CUARTO.- Se acuerda por unanimidad de los componentes de la mesa, que los vocales técnicos emitan un Informe global de valoración correspondiente a los criterios sometidos a un juicio de valor y a los evaluables mediante aplicación de fórmulas.

Quedando pendiente la convocatoria de la siguiente mesa de contratación de la obtención del Informe de valoración global solicitado a tal efecto.

CONTINUACIÓN SESIÓN MESA DE CONTRATACIÓN 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

En primer lugar se procede a la lectura del Informe Global encomendado a los vocales técnicos especializados.

De su lectura se desprende que, la oferta presentada por José Carlos Menasalvas Serrano, se encuentra en presunción de anormalidad de acuerdo con los parámetros establecidos en el apartado 30 del PCAP.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Mesa de contratación, de conformidad con lo previsto en el artículo 149 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, acuerda por unanimidad lo siguiente:

Dar audiencia a José Carlos Menasalvas Serrano para que en el plazo establecido en el párrafo segundo del apartado 4º del artículo 159 de la LCSP, plazo que no podrá superar los cinco días hábiles desde el envío de la comunicación efectuada a tal efecto, aporte la documentación e información que considere oportuna conforme a los valores justificativos establecidos en el apartado 30 del PCAP, al objeto de justificar la oferta económica presentada a la licitación y precisar las condiciones de esta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ID. DOCUMENTO	<b>hF3PoCt0k8</b>		Página: 5 / 5
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	JURADO RODRIGUEZ AMELIA MARIA	14-11-2023 12:40:00	1699962396540
	ORMEÑO MENDOZA ANA BELEN	14-11-2023 13:07:48	1699964068547
 <b>hF3PoCt0k8</b>			